



Ministerio de Hacienda
Reg. 0489EE 05/04/2022

REF.: MODIFICASE EL PRESUPUESTO DE LOS
GOBIERNOS REGIONALES

SANTIAGO, 24 JUN 2022

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN RECEPCIÓN
--

DEPART. JURIDICO		
DEPT. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI		

REFRENDACION

REF. POR \$.....	
IMPUTAC.....	
ANOT. POR \$.....	
IMPUTAC.....	
DEDUC. DTO.....	

DIRECCION DE PRESUPUESTOS MINISTERIO DE HACIENDA
12 JUL 2022
TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

Nº 138

VISTOS: la Ley N° 21.395, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022, y el Decreto de Hacienda N° 2.553 de 2021 y la Resolución N° 09 de 2022, de la Dirección de Presupuestos y sus modificaciones,

RESUELVO:

MODIFICASE el presupuesto del GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE en los siguientes términos:

Director/SubDirector/JefeDAP/JefeSector



	TOMADO DE RAZÓN
	Por orden del Contralor General de la República.
	Fecha: 12/07/2022
	YOLANDA BASCUÑAN ARTEAGA
	Jefe (S) de División de Contabilidad y Finanzas Públicas

Ministerio de Hacienda
0489EE 05/04/2022

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DEL MAULE

<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Miles de \$</u>	
					<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
15				SALDO INICIAL DE CAJA	113.115	
26			C	OTROS GASTOS CORRIENTES	113.115	
	02		C	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	113.115	



TOMADO DE RAZÓN

Por orden del Contralor General de la República.

Fecha: 12/07/2022

YOLANDA BASCUÑAN ARTEAGA

Jefe (S) de División de Contabilidad y Finanzas

Públicas

Ministerio de Hacienda
0489EE 05/04/2022

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE



[Handwritten signature]
JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos



	TOMADO DE RAZÓN
	Por orden del Contralor General de la República.
	Fecha: 12/07/2022
	YOLANDA BASCUÑAN ARTEAGA
	Jefe (S) de División de Contabilidad y Finanzas Públicas



Ministerio de Hacienda
Reg. 0628EE 03/05/2022

REF.: MODIFICASE EL PRESUPUESTO DE LOS
GOBIERNOS REGIONALES

SANTIAGO, 24 JUN 2022

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECEPCIÓN

N° 139



CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCIÓN
--

VISTOS: la Ley N° 21.395, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022, la Ley N°19.882, la Ley N°20.948, el Decreto de Hacienda N° 2.553 de 2021, la Resolución N° 09 de 2022, de la Dirección de Presupuestos y sus modificaciones,

DEPART JURIDICO		
DEPART R Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEPART C. CENTRAL		
SUB DEPART E. CUENTAS		
SUB DEPART C.P. Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V.O.P. U. Y T		
SUB DEPART MUNICIPI		

RESUELVO:

REFRENDACION			
REF POR \$ _____ IMPUTAC _____ ANOT POR \$ _____ IMPUTAC _____ DEDUC DTO _____ <table border="1" style="width: 100%; height: 20px;"> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table>			

MODIFICASE el presupuesto del Gobierno Regional del Maule en los siguientes términos:

Director/SubDirector/JefeDAP/JefeSector



	TOMADO DE RAZÓN Por orden del Contralor General de la República. Fecha: 12/07/2022 YOLANDA BASCUÑAN ARTEAGA Jefe (S) de División de Contabilidad y Finanzas Públicas
---	---

Ministerio de Hacienda
0628EE 03/05/2022

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DEL MAULE

<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Miles de \$</u>	
					<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.615	
	03			De Otras Entidades Públicas	36.615	
		002		Aporte Fiscal Indirecto - Resto	36.615	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	8.808	
	99			Otros	8.808	
21				GASTOS EN PERSONAL		7.340
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	52.763	
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	52.763	



TOMADO DE RAZÓN

Por orden del Contralor General de la República.

Fecha: 12/07/2022

YOLANDA BASCUÑAN ARTEAGA

Jefe (S) de División de Contabilidad y Finanzas
Públicas

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE



[Handwritten Signature]
JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos



TOMADO DE RAZÓN

Por orden del Contralor General de la República.

Fecha: 12/07/2022

YOLANDA BASCUÑAN ARTEAGA

Jefe (S) de División de Contabilidad y Finanzas

Públicas



Ministerio de Hacienda
Reg. 0524EE 08/04/2022

REF.: MODIFICASE EL PRESUPUESTO DE LOS
GOBIERNOS REGIONALES

SANTIAGO, 15 JUL 2022

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECEPCIÓN
--

N° **186**

DIRECCION DE PRESUPUESTOS MINISTERIO DE HACIENDA
/ 27 JUL 2022
TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCIÓN

VISTOS: la Ley N° 21.395, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022, el Decreto de Hacienda N° 2.553 de 2021, y la Resolución N° 09 de 2022, de la Dirección de Presupuestos y sus modificaciones,

DEPART JURIDICO		
DEPT R Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEP C CENTRAL		
SUB DEP E CUENTAS		
SUB DEP C P Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V O P U y T		
SUB DEP MUNICIPI		

RESUELVO:

REFRENDACION

MODIFICASE el presupuesto del GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE en los siguientes términos:

REF POR \$	_____
IMPUTAC	_____
ANOT POR \$	_____
IMPUTAC	_____
DEDUC DTO	_____

Director/SubDirector/JefeDAP/JefeSector



TOMADO DE RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República.
Fecha: 26/07/2022
MARIA SOLEDAD FRINDT RADA
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas
Públicas

Ministerio de Hacienda
0524EE 08/04/2022

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DEL MAULE

<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Miles de \$</u>	
					<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
15				SALDO INICIAL DE CAJA	6.000	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	6.000	
	02			Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	6.000	



TOMADO DE RAZÓN

Por orden del Contralor General de la República.

Fecha: 26/07/2022

MARIA SOLEDAD FRINDT RADA

Jefe de División de Contabilidad y Finanzas

Públicas

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE



J. Martínez Fariña
JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos



	TOMADO DE RAZÓN
	Por orden del Contralor General de la República.
	Fecha: 26/07/2022
	MARIA SOLEDAD FRINDT RADA
	Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas



Ministerio de Hacienda
Reg. 1182EE 28.07.2022

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCIÓN
--

DEPART. JURÍDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPT. CENTRAL		
SUB DEPT. CUENTAS		
SUB DEPT. C.A. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O.P. U. y T.		
SUB DEPT. MAUCOPI		

REFRENDACION

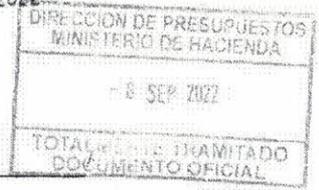
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
SUBD. C. D.T.O.	

Director/Sub Director/Jefe DAP/Jefe Sector



REF.: MODIFICASE EL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

SANTIAGO, 23 AGO 2022



Nº 213

VISTOS: la Ley Nº 21.395, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022, el Decreto de Hacienda Nº 2.553 de 2021, y la Resolución Nº 09 de 2022, de la Dirección de Presupuestos y sus modificaciones,

RESUELVO:

MODIFICASE el presupuesto del Gobierno Regional del Maule en los siguientes términos:

	TOMADO DE RAZÓN Por orden del Contralor General de la República, Fecha: 08/09/2022 YOLANDA DEL CARMEN BASCUÑAN ARTEAGA Jefe (3) de División de Contabilidad y Finanzas Públicas
--	---

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DEL MAULE

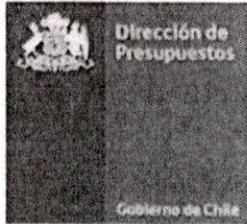
<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Miles de \$</u>	
					<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	590.000	
	03			De Otras Entidades Públicas	590.000	
		001		Aporte Fiscal Indirecto - Remuneraciones	300.000	
		002		Aporte Fiscal Indirecto - Resto	290.000	
21				GASTOS EN PERSONAL	300.000	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	140.000	
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	150.000	
	05		C	Máquinas y Equipos	50.000	
	06			Equipos Informáticos	100.000	



ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE



 **TOMADO DE RAZÓN**
Por orden del Contralor General de la República.
Fecha: 08/09/2022
YOLANDA DEL CARMEN BASCUÑAN
ARTEAGA
Jefe (S) de División de Contabilidad y Finanzas
Públicas



Ministerio de Hacienda
Reg. 1029EE 05/07/2022

REF.: MODIFICASE EL PRESUPUESTO DE LOS
GOBIERNOS REGIONALES

SANTIAGO, 30 AGO 2022



N° 222

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCIÓN
--

DEPART JURIDICO		
DEPART R Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEPART C CENTRAL		
SUB DEPART E CUENTAS		
SUB DEPART C P Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V O P U y T		
SUB DEPART MUNICI		

REFRENDACION

REF POR \$ _____
IMPUTAC: _____
ANOT POR \$ _____
IMPUTAC: _____
DEDUC DTO: _____

VISTOS: la Ley N° 21.395, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022, la Glosa 01 del programa 05.34.01, el Decreto de Hacienda N° 2.553 de 2021 y las Resoluciones N° 01, 05, 06, 09, 10, 16, 17, 21, 23, 24, 25, 30 y 40 de 2022, de la Dirección de Presupuestos y sus modificaciones,

RESUELVO:

MODIFICASE el presupuesto de los GOBIERNOS REGIONALES en los siguientes términos:

Director/SubDirector/JefeDAP/JefeSector



	TOMADO DE RAZÓN
	Por orden del Contralor General de la República.
	Fecha: 20/09/2022
	MARIA SOLEDAD FRINDT RADA
	Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE TARAPACÁ

Sub Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.500	
	03		De Otras Entidades Públicas	42.500	
	111	C	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	42.500	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	42.500	

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Sub Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.958	
	03		De Otras Entidades Públicas	12.958	
	111	C	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	12.958	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.958	
	07		Programas Informáticos	12.958	

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE ATACAMA

Sub Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000	
	03		De Otras Entidades Públicas	30.000	
	111	C	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	30.000	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	30.000	

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE COQUIMBO

Sub Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.750	
	03		De Otras Entidades Públicas	63.750	
	111	C	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	63.750	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	63.750	



TOMADO DE RAZÓN

Por orden del Contralor General de la República.

Fecha: 20/09/2022

MARIA SOLEDAD FRINDT RADA

Jefe de División de Contabilidad y Finanzas
Públicas

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE VALPARAÍSO

Sub Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.320	
	03		De Otras Entidades Públicas	44.320	
	111	C	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	44.320	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	44.320	

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DEL MAULE

Sub Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.786	
	03		De Otras Entidades Públicas	54.786	
	111	C	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	54.786	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	36.036	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18.750	
	07		Programas Informáticos	18.750	

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DEL BIOBÍO

Sub Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.750	
	03		De Otras Entidades Públicas	18.750	
	111	C	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	18.750	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18.750	
	07		Programas Informáticos	18.750	

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Sub Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.000	
	03		De Otras Entidades Públicas	7.000	
	111	C	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	7.000	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.000	



7.000
TOMADO DE RAZÓN
 Por orden del Contralor General de la República.
 Fecha: 20/09/2022
 MARIA SOLEDAD FRINDT RADA
 Jefe de División de Contabilidad y Finanzas
 Públicas

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE LOS LAGOS

Sub Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.830	
	03		De Otras Entidades Públicas	50.830	
	111	C	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	50.830	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	50.830	

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

Sub Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.382	
	03		De Otras Entidades Públicas	37.382	
	111	C	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	37.382	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	37.382	

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

Sub Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.750	
	03		De Otras Entidades Públicas	30.750	
	111	C	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	30.750	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22.750	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.000	
	07		Programas Informáticos	8.000	



TOMADO DE RAZÓN

Por orden del Contralor General de la República.

Fecha: 20/09/2022

MARIA SOLEDAD FRINDT RADA

Jefe de División de Contabilidad y Finanzas
Públicas

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Sub Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.000	
	03		De Otras Entidades Públicas	13.000	
	111	C	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	13.000	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.000	
	07		Programas Informáticos	13.000	

PROGRAMA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE ÑUBLE

Sub Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.750	
	03		De Otras Entidades Públicas	48.750	
	111	C	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	48.750	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	48.750	



TOMADO DE RAZÓN

Por orden del Contralor General de la República.

Fecha: 20/09/2022

MARIA SOLEDAD FRINDT RADA

Jefe de División de Contabilidad y Finanzas

Públicas

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE



JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos



	TOMADO DE RAZÓN
	Por orden del Contralor General de la República.
	Fecha: 20/09/2022
	MARIA SOLEDAD FRINOT RADA
	Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas